

*Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
"Centenario de la Reforma Universitaria de 1918"*



Prosecretaría Administrativa

**ORDEN DE COMPRA N° 049/18
EXPEDIENTE N° 001-24738/18**

Aprobado por: LICITACIÓN PRIVADA N° 6/18

ORIGINAL

NEUQUÉN, 12 de julio de 2018

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
15 (quince) días hábiles	

Señor/es: DEPOSITO GUAYMALLEN S.R.L. **SARMIENTO N° 775** **TE:4437855**

Localidad Neuquén (R0343)

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: 14/06/18.

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.

NOTA: El original y duplicado de Orden de Compra deberán ser selladas en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.

RENGLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNIARIO	PRECIO TOTAL
		<u>DESTINO: DIRECCION DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL</u>		
1	50	Banderas de ceremonia de la Republica Argentina confeccionadas en tela gross de paño con sol bordado, medidas 0,90x1,40 m. M/ NUEVO MILLENIO.	\$ 715,00	\$ 35.750,00
2	50	Banderas de ceremonia de la Provincia del Neuquén confeccionadas en tela gross de doble paño, con su banda blanca donde se ubican varios elementos del escudo neuquino: los laureles, las estrellas, el Pehuén, el volcán Lanín y a sus pies se agrega la Estrella Federal (todos bordados), medidas 0,90x 1,40m. M/ NUEVO MILLENIO.	\$ 1.515,00	\$ 75.750,00
3	100	Moños corbata para banderas de ceremonia, confeccionados en tela gross, para adultos con flecos en gusanillos oro reglamentario. M/ NUEVO MILLENIO.	\$ 210,00	\$ 21.000,00
7	50	Banderas para mastil de la Provincia del Neuquén, con su banda blanca donde se ubican varios elementos del escudo neuquino: los laureles, las estrellas, el Pehuén, el volcan Lanín y a sus pies se agrega la Estrella Federal (estampados), confeccionadas en tela poliéster en un solo paño con costura perimetral en dobladillos con refuerzo en el cordón de atado y cordel, presentadas en bolsas individuales, medidas 0,90x1,50m. M/ NUEVO MILLENIO.	\$ 230,00	\$ 11.500,00
		<u>TOTAL:</u>		\$ 144.000,00
		<u>SON PESOS: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL</u>		
		<u>Modalidad de pago:</u> El pago se efectuará a los 15 (quince) días hábiles de cumplir con las siguientes condiciones:		
		a) Recepción definitiva del bien y/o servicio.		
		b) Entrega de la factura con fecha de emisión igual o posterior a la entrega del bien o prestación del servicio, debidamente conformada por el sector solicitante.		
		c) Entrega de la orden de compra o contrato original sellados (en caso de corresponder).		
		d) Las facturaciones se deben ajustar a lo establecido en la RESOLUCIÓN AFIP N° 1415/03 y sus modificatorias.		
		<u>NOTA:</u> El proveedor que no tenga cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Decreto N° 0367/04) no percibirá cobro alguno hasta tanto cumpla con esa condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.		
		<u>ORGANISMO: HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN</u>		

**RECIBIMOS DE CONFORMIDAD EL ORIGINAL DE LA
PRESENTE ORDEN DE COMPRA N°-----HOY
-----DE-----DE 2018.**

**-----
FIRMA y SELLO DEL PROVEEDOR**

